

Introducción

José Antonio Giménez Mas

Coordinador del Libro Blanco 2009 de la Anatomía Patológica en España.

El proyecto del Libro Blanco de la Anatomía Patológica en España fue concebido con un doble propósito: disponer de información y, a partir de ella, generar propuestas optimizadoras de nuestra competencia profesional y reafirmadoras de nuestra presencia en la medicina y en la sociedad españolas. Este informe nace como un documento vivo, generador de debate y necesitado, por su naturaleza propia, de continua actualización.

Su objetivo primordial es, por tanto, ofrecer los elementos esenciales para el análisis que, basados en el rigor científico, posibiliten la toma de decisiones que promuevan el desarrollo de propuestas organizativas y acciones normativas beneficiosas para el interés general.

En otro nivel, la presente edición del Libro Blanco de la Anatomía Patológica Española responde a la necesidad de información que los patólogos españoles han reclamado reiteradamente para orientar la gestión de sus respectivas unidades de Anatomía Patológica.

Dibujado el panorama de la situación actual, la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP) aspira a promover y vehiculizar decididas acciones de mejora del sector profesional al que representa. Por ello, la redacción de este informe es sólo la primera etapa de un proyecto cuyo éxito requerirá la ejecución de acciones complementarias.

1. Marco de actuación. Creación de la Comisión del Libro Blanco 2009

La Junta Directiva de la SEAP, en representación de los patólogos españoles y en función de la responsabilidad que le compete, durante la celebración del XXIII Congreso Nacional de la SEAP en Tarragona, en mayo de 2007, decidió abordar la elaboración del presente Libro Blanco planteando como horizonte su finalización dos años después, en mayo de 2009, coincidiendo con la siguiente edición del Congreso Nacional de la SEAP en Sevilla. Para poner en marcha el proyecto se nombró entonces al coordinador.

2. Antecedentes

Hasta hoy, la única información de que se disponía era la meritoria primera y única edición del Libro Blanco de 1997 y de su suplemento de 1999. A pesar de que esta edición es aún muy consultada y utilizada, la rápida evolución de nuestra especialidad en los últimos años ha terminado por acusar, en la mencionada edición, un notable desfase de los datos que era imprescindible actualizar.

Dicha edición contaba ya con una elaborada encuesta y el desarrollo de una serie de temas de candente actualidad en ese momento. Los informes entonces desarrollados, el Libro Blanco 1997 propiamente dicho y el Suplemento de 1999 fueron distribuidos a todos los socios en copias impresas y desde entonces se encuentran también libremente disponibles en la página web de la SEAP.

3. Participantes, metodología y organización del trabajo

Se constituyó una Comisión integrada por un grupo de profesionales expertos en cada uno de los temas a tratar, con el intento de hallar un equilibrio representativo tanto en la distribución geográfica del territorio nacional como por centros de diferente volumen de actividad y especialización. Los participantes en la Comisión fueron los autores de los capítulos de este informe, para cuyo desarrollo pudieron contar libremente con la colaboración de otros socios.

Diez años después de la primera edición, nuestra principal y primera propuesta fue continuar el trabajo desarrollado en 1997 y 1999, poniendo al día los datos y revisando y actualizando los temas que continuaran vigentes. Todo ello sin renunciar a plantearnos la indagación sobre algunos nuevos aspectos que han irrumpido en nuestro ejercicio profesional.

Para ello, la Comisión de trabajo se reunió por primera vez en Madrid el 7 de febrero de 2008, coincidiendo con la Reunión Anual de la SEAP. Allí se acordaron los temas a desarrollar, estructurando un programa provisional de 22 capítulos agrupados en 5 bloques temáticos, se pactaron unas normas básicas de redacción y estructuración de los capítulos y se prefijaron unos plazos de entrega.

Un año después, el 6 de febrero de 2009, también en el seno de la Reunión Anual Ordinaria de la SEAP, la Comisión se reunió de nuevo para dar cuenta del estado de desarrollo de los temas, ratificando mayo de 2009 como fecha de presentación del informe final, durante la celebración del XXIV Congreso Nacional de la SEAP, en Sevilla.

4. Opiniones externas

Convencidos de que éste es un trabajo de todos y para todos, se invitó a la libre participación del conjunto los socios. Para ello, a través de la web de la SEAP y por correo electrónico, se informó a los socios de esta iniciativa de actualización del Libro Blanco, así como del programa propuesto en Madrid en la Reunión Anual de la SEAP de febrero de 2008. Se propuso que las propuestas o sugerencias de los socios se realizaran bien a través del contacto directo con los miembros de la Comisión que figuraban en el programa o a través de un foro de discusión habilitado específicamente para este tema en la web de la SEAP.

5. Redacción del informe

El informe final consta de 21 capítulos agrupados en cinco bloques y un epílogo.

- Bloque I (Los datos de la encuesta)

Consta de cuatro capítulos, en los cuales, por una parte se describe la encuesta, cómo fue estructurada y cómo se distribuyó, y se hace un análisis descriptivo de las respuestas que refleja bastante fielmente una realidad que, aunque muy variable y dispersa, representa lo que somos. Por otra parte se hace un análisis de los recursos humanos y materiales disponibles en relación con la actividad detectada.

- Bloque II (Gestión y Calidad)

Consta de tres capítulos. En el primero se analizan aspectos básicos de la gestión de muestras, informes y archivo, estableciendo coincidencias, diferencias y recomendaciones. Se analizan también los mínimos requisitos exigibles a nuestros Sistemas de Información. Los otros dos capítulos analizan propuestas encaminadas a optimizar la calidad de los Servicios de Anatomía Patológica, tanto por el establecimiento de objetivos de calidad como por medio de la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad con objetivos de acreditación o certificación.

- Bloque III (Docencia)

Los tres capítulos que constituyen este bloque abordan la problemática de la formación de pregrado y de post-grado o especialización, y la que se refiere a la capacitación de los técnicos de Anatomía Patológica.

- Bloque IV (Aspectos metodológicos)

Diversos procesos y metodologías plantean problemáticas diferentes. Este bloque está constituido por cinco capítulos en los que se abordan temáticas como la autopsia clínica, la patología molecular, la investigación, los registros hospitalarios de tumores y la tecnología de la información. Otras tecnologías y especialidades tienen una presencia activa en la SEAP a través de diferentes clubes cuya estructura y función se analiza en otro de los capítulos.

- Bloque V (Aspectos legales y sociolaborales)

Se trata de un bloque heterogéneo de seis capítulos en donde se analizan aspectos legales y jurídicos de nuestra responsabilidad profesional y modalidades de contratación, los riesgos laborales con más presencia en nuestro ejercicio profesional, las recomendaciones y leyes encaminadas a prevenirlos, las recomendaciones sobre el archivado de documentos y el almacenamiento de muestras, la bioética, la comunicación y la proyección social de nuestra especialidad.

- Epílogo

Recoge un análisis crítico del informe y la propuesta formal de continuidad.